I.P.S. Especializada
Nit. 900.293.923 - 4

Bogotá D.C. 30 de Julio 2021

Sres.
Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana
La ciudad

De acuerdo a la claridad solicitada para la licitación por mínima cuantía de Fuerza Aérea Colombiana en la que se indica: "*Si el Proponente presenta una o varias Sedes de las que no es propietario, debe adjuntar un convenio con el propietario de la Sede. El convenio debe acreditar la prestación del Tratamiento durante la duración del contrato y seis (6) meses más en dichas Sedes. Una Sede no podrá ser presentada por más de un Proponente*"

Informamos que IPS Especializada S.A., cuenta actualmente con 16 sedes a nivel nacional incluidas las sedes de Bogotá y Cali, la prestación se realiza según la habilitación de servicios incluidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS y la habilitación expedida por las Secretarias de Salud departamental. Adicional, IPS Especializada S.A., cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario vinculados a la organización mediante contrato laboral para dar cumplimiento a los servicios indicados en la licitación de Fuerza Aérea Colombiana.

IPS Especializada S.A., garantiza la prestación del servicio durante la duración del contrato y seis (6) meses más en dichas sedes.

Para mayor constancia se firma a los 30 días del mes de Julio del año 2021.

Cordialmente,

Firma representante legal del Proponente

Nombre:	Adriana María Ardila Bolívar
Cargo:	Representante Legal
Documento de identidad:	43.846.168